
Cuento de Mentiras

Emilia Pardo Bazán

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 6467

Título: Cuento de Mentiras

Autor: Emilia Pardo Bazán

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 12 de febrero de 2021

Fecha de modificación: 12 de febrero de 2021

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Cuento de Mentiras

Había una vez cierto país venturoso, cuyos destinos regía un Gobierno consagrado exclusivamente al bien común, sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo a quien se pudiese acusar de negligencia, torpeza o mala fe en el desempeño de su cometido. ¿Decís que es imposible?... Alzad los ojos, releed el título de este cuento... y esperad; ya parecerá la moraleja.

Era tal la prosperidad del susodicho país; con tanto vigor florecían y se desarrollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria... —(Y aceitera, aceitera... como dicen los chicos)— que la nación vecina —donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jauría de canes que destrozan a dentelladas una presa, a ver cuál se lleva mayor piltrafa— se reconcomía de envidia y ardía en curiosidad deseando saber en qué consistía el intrínquilis de la dicha de la otra nación, a la cual llamaremos Elisia, por distinguirla de su vecina y rival, que se nombraba Erebia.

Deseosos pues los que mangoneaban en Erebia de sorprender el secreto de la afortunada Elisia, reuniéronse, formaron una junta oficial, y comisionaron a tres sabios que estudiaran el mecanismo del estado elisense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban a sus naturales, y la razón de por qué en Elisia el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez más alta la bandera de la moralidad y de la integridad política. Recorrieron los tres sabios el reino de Elisia de punta a cabo, preguntando más que el Catecismo, observando más que Noherlesoom, y tomando más apuntes que un revistero taurómaco. Tres años enteros y treinta

arrobas de papel por barba se gastaron en la investigación y en las voluminosas *Memorias* que llevaron a Erebia, para justificar el tiempo y dinero invertidos. Mas cuando la junta que les había conferido la comisión los recibió en sesión secreta y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretasen en breves y sustanciosas palabras el misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba Elisia, los sabios, unánimes, respondieron como sigue:

—«Nada hemos encontrado en las leyes e instituciones del país de Elisia, que se diferencie esencialmente de las leyes e instituciones de Erebia, o que les lleve ventaja. Tampoco los gobernantes que chuparon a Elisia son de superior talento o de virtudes más altas que los que le chupan los tuétanos a Erebia. Nos hemos devanado los sesos para averiguar cómo, siendo esto así, (y podemos afirmarlo) en Elisia andan las cosas de un modo tan distinto que en Erebia; cómo ellos medran y les luce el pelo, y a nosotros se nos cae a puñados. Renunciando a exponer los detenidos cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiciones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar a nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos, bajo palabra de honor, que la clave del enigma no es otra sino la que vais a oír:

—Las instituciones y leyes de Elisia no superan a las nuestras, lo repetimos, pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institución; nadie deja quebrantar las disposiciones convenientes a todo. Los gobernantes de Elisia son hombres como los de aquí, con iguales vicios y flaquezas; pero están persuadidos de que, si el país les viese desviarse del recto camino, serían apedreados, arrastrados y lanzados a la honda sima donde cada año, simbólicamente, acostumbra los elisienses a despeñar a un asno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos o prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisia está resuelto a cumplir este programa, y es capaz de cumplirlo, de ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nación».

* * *

¿Que si les dieron alguna recompensa a los tres sabios?

Lamento decir que varias crónicas erebienses hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verdugo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no volase alguna hoja y llegase a conocimiento del vulgo.

¿Preguntáis por la moraleja? No me la censuréis; iyo misma reconozco que es tan trillada, tan resobadilla!... Ahí va...

Cada país tiene el Gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse.

Emilia Pardo Bazán



Emilia Pardo Bazán (La Coruña, 16 de septiembre de 1851-Madrid, 12 de mayo de 1921), condesa de Pardo Bazán, fue una noble y aristócrata novelista, periodista, ensayista, crítica literaria, poeta, dramaturga, traductora, editora, catedrática y conferenciante española introductora del naturalismo en España. Fue una precursora en sus ideas acerca de los derechos de las mujeres y el feminismo.

Reivindicó la instrucción de las mujeres como algo fundamental y dedicó una parte importante de su actuación pública a defenderlo. Entre su obra literaria una de las más conocidas es la novela Los Pazos de Ulloa (1886).

Pardo Bazán fue una abanderada de los derechos de las mujeres y dedicó su vida a defenderlos tanto en su trayectoria vital como en su obra literaria. En todas sus obras incorporó sus ideas acerca de la modernización de la sociedad española, sobre la necesidad de la educación femenina y sobre el acceso de las mujeres a todos los derechos y oportunidades que tenían los hombres.

Su cuidada educación y sus viajes por Europa le facilitaron el desarrollo de su interés por la cuestión femenina. En 1882 participó en un congreso pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza celebrado en Madrid criticando abiertamente en su intervención la educación que las españolas recibían considerándola una "doma" a través de la cual se les transmitían los valores de pasividad, obediencia y sumisión a sus maridos. También reclamó para las mujeres el derecho a acceder a todos los niveles educativos, a ejercer cualquier profesión, a su felicidad y a su dignidad.